

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

Nombre del curso: Optimización de recursos en la explotación ganadera de recría y cebo

Duración: 80h

Modalidad: Online

Objetivo

- Programar y determinar los aspectos clave en la supervisión de la conservación, preparación y distribución de alimentos, así como en la comprobación del estado de los medios utilizados, y elaborar una programación anual, bajo criterios de rentabilidad económica, de aprovisionamiento de una explotación en base al cálculo de las necesidades en materias primas y materiales empleados en la alimentación de animales de recría y de cebo
- Elaborar un programa de organización de los recursos humanos en los procesos de producción de animales de recría y de cebo, en función de los objetivos y actividades establecidas

Contenido

UD1. Nutrición de animales de recría y cebo.

- 1.1. Principios nutritivos de los alimentos.

UD2. Preparación y administración de alimentos a animales de recría y cebo.

- 2.1. Programación para la adquisición y optimización de recursos.
- 2.2. Logística y gestión de compras de alimentos y otros insumos.
- 2.3. Alimentación líquida.
- 2.4. Bases de alimentación según especie, raza y orientación productiva.
- 2.5. Formulación y cálculo de raciones optimizadas, en rumiantes.
- 2.6. Cálculo optimizado de fórmulas de piensos compuestos para monogástricos.
- 2.7. Parámetros indicativos de la calidad del alimento.
- 2.8. Ensilaje de forrajes y subproductos.
- 2.9. Henificación de forrajes.
- 2.10. Metodología de pesadas y sistemas de control de consumo de alimentos.
- 2.11. Preparación y suministro de alimentos en granja.
- 2.12. Manejo de equipos de preparación, mezcla y distribución de forrajes.
- 2.13. Métodos y criterios de control de calidad de materias primas y otros insumos.
- 2.14. Sistemas y pautas de distribución de alimentos.
- 2.15. Conservación, limpieza y mantenimiento de silos y almacenes.
- 2.16. Toma de muestras representativas de alimentos.

- 2.17. Calidad del agua:
 - 2.17. 1. Importancia en la alimentación.
- 2.18. Métodos de distribución y dosificación de agua potable:
 - 2.18. 1. Cálculo y justificación de puntos de distribución en la granja según especie y estado productivo.
- 2.19. Obtención de datos traza.
- 2.20. Protocolo para verificación de cumplimiento de programa de almacenamiento, distribución y consumo, con aplicación de APPCC en todo el proceso de fabricación de alimentos.
- 2.21. Autocontroles de índices productivos, según especie y orientación productiva.
- 2.22. Aplicación de medidas laborales preventivas en el proceso de elaboración y suministro de alimentos.

UD3. Organización y supervisión del personal de la explotación.

- 3.1. Control de índices productivos.
- 3.2. Calendario anual de actuaciones.
- 3.3. Métodos generales de trabajo:
 - 3.3. 1. Rutinas.
- 3.4. Programación semanal de actividades.
- 3.5. Cálculo de necesidades de personal.
- 3.6. Organización y asignación de trabajos.
- 3.7. Elaboración de informes y partes de trabajo.
- 3.8. Asesoramiento y supervisión del personal.
- 3.9. Distribución y asignación de responsabilidades.
- 3.10. Solución de problemas y conflictos laborales.
- 3.11. Estudio de la eficiencia económica del programa de trabajo establecido.
- 3.12. Plan de autoprotección y emergencias.

UD4. Empleo de programas y soluciones informáticas específicas.

- 4.1. La informática como herramienta en producción animal.
- 4.2. Aplicaciones informáticas genéricas y específicas de gestión de explotaciones ganaderas (producción ganadera).
- 4.3. Otras soluciones informáticas.
- 4.4. Integración de sistemas lectura de identificadores electrónicos en herramientas informáticas.
- 4.5. Transmisión telemática de datos.
- 4.6. Otros programas informáticos.

UD5. Aplicación de la normativa específica relacionada con la optimización de recursos en la explotación ganadera de recría y cebo.

- 5.1. Normativa específica de ganadería sobre producción de animales de cría y cebo.
- 5.2. Normativa legal sobre ayudas a la ganadería.
 - 5.2. 1. Páginas de enlace.
- 5.3. Normativa legal sobre ferias, concursos, subastas y certámenes oficiales de ganado.
- 5.4. Normativa legal sobre agrupaciones de productores y comercialización de los productos ganaderos.